Quito, 30 de marzo de 2012

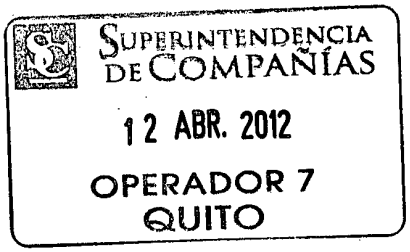

Señores

ACCIONISTAS DE IMATAEL S.A.

Presente

Revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2011, y las respectivas cuentas de Mayor y Auxiliares, debo informar que se ha procedido de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, sin existir observación alguna a las mismas.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisaria de la empresa.

Atentamente,

Ma. Caridad Viteri Jurado

COMISARIA

1712499668-4

MCVJ/is